

Sesión de preguntas y respuestas con la directora de la Casa Hogar Cabañas, Amparo González Luna, en el inicio de la Supervisión del Respeto de los Derechos Humanos de la Niñez en las Instituciones Responsables de su Cuidado y Custodia, por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

Pregunta: ¿Cuántos niños hay en este momento en la casa hogar?

Respuesta: Tenemos alrededor de 410.

Pregunta: ¿Cuántos son de reciente ingreso?

Respuesta: La semana pasada llegaron como ocho o nueve. Aquí todas las semanas hay ingresos, es muy difícil poder sacar un promedio, a veces llega uno, a veces tres.

Pregunta: ¿Qué edades tienen?

Respuesta: Desde un día de nacidos hasta 18 años las niñas y 12 los niños.

Pregunta: ¿Hay más niñas o niños?

Respuesta: Niñas.

Pregunta: ¿Cómo en qué porcentaje?

Respuesta: Pues es que los niños se van a los doce, entonces podemos decir que hay de ochenta a cien niñas más que los niños.

Pregunta: ¿Había comentado que tenían un proyecto para apoyar a los niños, cómo va?

Respuesta: Tenemos un proyecto, queremos iniciarlo ya, pero estamos esperando que nos den un papelito, la cesión del terreno, para poder empezar el primer edificio para los niños.

Pregunta: ¿Sería en Zapopan, verdad?

Respuesta: Sí, en el municipio de Zapopan.

Pregunta: ¿En qué consiste el proyecto?

Respuesta: Una casa hogar para los niños de 12 a 18 años que ahorita tienen que salir, muchos de ellos se nos pierden en la calle y todo el esfuerzo que hicimos durante muchos años se pierde. Entonces queremos que sea de doce a dieciocho, en donde les daremos la educación necesaria para poder afrontar la vida con éxito y valores.

Pregunta: Si dice que todos los días recibe niños...

Respuesta: Todos los días no; todas las semanas.

Pregunta: Sí, por semana, ¿también se puede hablar de adopciones por semana?

Respuesta: No.

Pregunta: ¿Cuántas adopciones al año? Si es que se logran.

Respuesta: Yo creo que este año nos va a ir peor que ninguno.

Pregunta: ¿Pero por qué?

Respuesta: Eso quisiera saber yo.

Pregunta: ¿Este año cuántos van a ser adoptados?

Respuesta: Yo calculo que si bien nos va, podrán salir unos treinta y ha habido años de cincuenta a cincuenta y cinco.

Pregunta: ¿Es muy complicado el trámite o por qué?

Respuesta: Es muy lento, intervienen muchas autoridades que hacen que el proceso sea más lento todavía.

Pregunta: Se ha presentado una iniciativa al Congreso del Estado para minimizar lo que es la cuestión del trámite, ¿en qué proceso va?

Respuesta: El Consejo Estatal de Familia la presentó, creo que ya se aprobaron muchas cosas, entre ellas los juicios orales. Nosotros estamos empezando apenas con dos o tres juicios orales, pero así como muy rápidos, tampoco son.

Pregunta: Si hablamos de que este año tal vez habría solamente treinta adopciones, ¿cuántas peticiones llegaron?, ¿si hay gente interesada en adoptar?

Respuesta: Muchísima. Tenemos en lista de espera alrededor de setenta u ochenta parejas ya aprobadas y hacen como unas 200 solicitudes al año o poco más, de las cuáles hay muchas que se tienen que rechazar porque no llenan los requisitos, pero ahorita están en lista de espera, ya aprobados, alrededor de setenta u ochenta parejas.

Pregunta: Y el problema es...

Respuesta: Que no liberan a los niños y mientras no estén liberados no podemos hacer nada.

Pregunta: Desde su punto de vista, ¿qué es lo que se debe cambiar para agilizar las adopciones?

Respuesta: Siempre hemos propuesto que hubiera un juzgado exclusivamente para cuestiones de los niños, pero nunca lo hemos logrado. Yo comprendo que los jueces tienen exceso de trabajo, a veces o siempre, pero los niños tenemos que sacarlos adelante y si no intercedemos nosotros por ellos, sobre todo por estos niños que son prácticamente abandonados de su familia, la mayoría, pues entonces quién va a velar por ellos, ¿no?

Pregunta: ¿Cómo calificaría usted la condición de los niños en el albergue? ¿Cómo están y qué necesidades tienen?

Respuesta: Los niños que llegan aquí, 99 por ciento son presuntas víctimas del delito. Generalmente, perpetrado dentro de su propio ambiente familiar. Entonces, tenemos que trabajar también con la familia para lograr una posible reintegración exitosa dentro de su

misma familia, que es lo primero que tratamos de hacer, reintegrarlos a su casa. Aquellos cuyos padres no responden, no mejoran sus medios de vivir, su forma de vivir, no existen jamás a su preparación en la escuela de padres, pues son los que empezamos el juicio de pérdida de patria potestad contra los padres.

Pregunta: ¿Cuántos padres sí responden al llamado de la casa hogar?

Respuesta: Muy pocos.

Pregunta: De cada cien niños que vienen con esa problemática, ¿cuántos logran reintegrarse?

Respuesta: Bueno, ahorita, desde que tenemos la escuela ha aumentado un poquito, pero son muy pocos los números. Me refiero a reintegrarse con la familia, con los papás, son muy pocos. Andamos buscando siempre abuelos, padrinos, gente de su cercanía familiar porque hay muchos padres que no responden.

Pregunta: ¿Cuáles serían las condiciones del albergue? ¿Hay espacio suficiente?

Respuesta: Sí, es muy grande.

Pregunta: ¿En recursos?

Respuesta: En recursos, pues sostener a 400 o 450 no es fácil, y tratamos de tenerlos lo mejor posible y de cumplir muchos aspectos que requieren, pero creo que no hay dinero que ajuste. Y más porque cada vez está más y más aumentando todo, entonces se nos va muchísimo en medicinas. Por ejemplo, el año pasado gastamos más de dos millones de pesos en puras medicinas. Es terrible y eso que tenemos apoyo de la Secretaría de Salud con el cuadro básico, con algunas vacunas. Pero vacunas cada vez sacan nuevas y hay algunas que cuestan 800 pesos por niño.

Pregunta: ¿Y cuál es el total de los gastos que se generan?

Respuesta: Pues al año gastamos alrededor de 30 o 35 millones. Contando los salarios de casi 200 empleados.

Pregunta: ¿Cómo ve el procedimiento que está iniciando la CEDHJ de supervisar a los albergues para que se proteja a la niñez?

Respuesta: Me parece muy bien, porque creo que lo que más nos debe importar a todos los que estamos en este trabajo son los niños, son el futuro del país, entonces tenemos que asegurar su presente y su futuro y tratar de remediar en cuanto podamos, su pasado.

Pregunta: ¿Cree que van a aprobar la revisión?

Respuesta: Yo espero que sí, ni siquiera di aviso de que iban a venir porque quiero que vean cómo es la realidad y no aparentar algo que no somos. Tal vez no se encuentren algo maravilloso, pero así es como estamos.

Pregunta: ¿Cuándo se le avisó que iban a venir?

Respuesta: Anteayer, más o menos.

Pregunta: ¿Usted tiene una idea de cuántos niños hay en albergues en el estado?

Respuesta: Yo no, pero el CEF debe tenerla. Ellos tienen su censo terminado.

-000-